

MÁSTER EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA

INFORMACIÓN GENERAL

TITULACIÓN

Máster en Filosofía Teórica y Práctica

RAMA DE CONOCIMIENTO

Artes y Humanidades

FACULTAD ESCUELA

FACULTAD DE FILOSOFÍA

CRÉDITOS

60 créditos

PLAZAS OFERTADAS

200 plazas

OBJETIVOS

El Máster en Filosofía Teórica y Práctica atiende en primer lugar al objetivo estratégico de la UNED de abrirse a todos los sectores de la sociedad con propuestas plurales y adecuadas a los diversos intereses de aprendizaje y de investigación que manifiesta su numeroso alumnado.

Tiene en cuenta asimismo el objetivo e interés de la UNED por sumarse a formas europeas de estudios filosóficos, no tan dirigidos escolarmente por medio de asignaturas obligatorias, sino muy abiertas a un diseño curricular propio, hecho por el mismo alumno según sus preocupaciones e intereses, a fin de que éste no pierda los dos puntos básicos de la reflexión filosófica: la visión de conjunto y la especialización en períodos o temas. En este sentido, el Máster posee un contenido y estructura muy semejante al ofertado por otras Universidades europeas y americanas, algunas de ellas ya señaladas. Todas ellas tienen en común una amplia oferta educativa opcional, la multiplicidad de intereses y enfoques, la interdisciplinariedad y su apertura al mundo contemporáneo.

El objetivo primordial del Máster en Filosofía Teórica y Práctica es doble: por una parte, pretende que los estudiantes amplíen su formación académica, enlazándola con los estudios de Licenciatura o Grado. Por otra, les conduce hacia una especialización que desemboque en la realización de una tesis doctoral.

TIPO DE ENSEÑANZA (MODALIDAD)

A distancia (ON-LINE)

DURACIÓN-PERMANENCIA

Los estudiantes de Másteres Universitarios oficiales con una carga lectiva de 60 créditos ECTS disponen de un número máximo de 4 convocatorias por asignatura, dos por curso académico, con independencia de la convocatoria de que se trate (febrero/junio o septiembre) y tendrán un número máximo de 4 años consecutivos de permanencia, aunque en algunos de los años no se matricule.

SALIDAS ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

Este Máster favorece el desarrollo profesional en el ámbito de la enseñanza y de la investigación en Filosofía, aunque no es suficiente para ejercer la docencia en Institutos de Enseñanza Secundaria. Este Máster de investigación permite el acceso académico a la realización de la tesis doctoral, y con ello igualmente a ejercer la docencia en las Universidades.

También colabora en la formación para la actividad de asesoría en Instituciones públicas y empresariales relativas a cuestiones éticas, para la gestión de la vida cultural pública o incluso para la consulta personal.

La profundización y especialización en sus temas filosóficos resultan asimismo adecuadas para la gestión editorial y de los contenidos a emitir en los medios de comunicación.

Logra de igual modo aportar una reflexión filosófica orientadora sobre la realidad, el conocimiento científico, el arte y el mundo actual a distintos profesionales, por ejemplo a periodistas, psicólogos, sociólogos, científicos, políticos, economistas, médicos, artistas, etc.



Filosofía teórica y práctica

EVALUACIÓN

Pruebas de respuesta larga y/o comentarios de textos filosóficos. / Trabajo. / Pruebas presenciales. / Participación en seminarios virtuales. / Trabajo y/o examen final. / Participación en sesiones presenciales. / Participación en foros. / Participación en las plataformas digitales. / Examen. / Ensayo. / Seminario. / Comentario. / Trabajo con defensa pública

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Licenciados o Graduados en Filosofía y Licenciados o Graduados en Humanidades: •Acceso directo.

Licenciados o Graduados en disciplinas distintas a la Filosofía y las Humanidades: •Tendrán que cursar las dos asignaturas del Módulo de nivelación correspondientes a la especialidad elegida, si bien los responsables de cada una de ellas podrán eximirles en parte o en su totalidad teniendo en cuenta la documentación aportada por el estudiante, en caso de que así lo solicite.

Diplomados y personas con titulaciones reconocidas en el Nivel 2 del MECES: •Tendrán que cursar las dos asignaturas de Nivelación de la Especialidad seleccionada.

Criterios de admisión y selección: (En el caso de que la demanda supere el número de plazas ofrecidas)

- Posesión del título de Licenciado o de Grado en Filosofía o títulos afines (Filosofía y Letras, Humanidades, etc.): 40%
- Expediente académico: 30%
- Posesión de otras titulaciones universitarias: 15%
- Conocimiento de idiomas (especialmente, inglés, alemán, francés, latín o griego clásico): 10%
- Experiencia previa (docencia, publicaciones, etc.): 5%

REQUISITOS DE INGRESO

La formación previa idónea para la realización de este Máster es la de **Licenciado o Graduado en Filosofía**, aunque **también son adecuados los estudios de Humanidades**, en los que la filosofía está presente.

Los estudiantes con titulaciones distintas a las mencionadas pueden tener asimismo un buen acomodo en este Máster, pues cabe en él hacer una reflexión filosófica en conexión con su saber específico. Por ejemplo, a partir de unos estudios de Ciencias, puede hacerse una investigación interesante sobre filosofía de la ciencia o de la técnica, o sobre teorías del conocimiento y metafísica. A partir de la Biología o de la Medicina se estaría muy preparado para plantear cuestiones ético-políticas en torno a la práctica de la medicina y a las investigaciones llevadas a cabo en los laboratorios. Lo mismo sucede si los estudios previos han sido de Psicología o Sociología, de Literatura, Arquitectura o Arte, saberes cada vez más influyentes en la reflexión filosófica, etc. Para los estudiantes con formación académica distinta a la de Filosofía o Humanidades, la Facultad de Filosofía ha diseñado un Módulo de Nivelación, anexo a los estudios del Máster y de carácter introductorio, ya que comprende seis asignaturas básicas, dos por cada una de las Especialidades. Estos créditos adicionales quedan fuera de los 60 que componen el plan de estudios del Máster.

AYUDAS

En el ámbito nacional existen las Becas de carácter General del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el ámbito autonómico es necesario consultar las posibles becas o ayudas a la educación existentes en la Comunidad Autónoma en la que se resida.



CONTENIDOS DEL MÁSTER

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULOS	TOTAL: 60 créditos ECTS
CRÉDITOS OBLIGATORIOS	5 créditos ECTS
CRÉDITOS OPTATIVOS	40 créditos ECTS
Trabajo Fin de Máster	15 créditos ECTS

El Máster completo se compone de 60 créditos ECTS: 45 de ellos corresponden a nueve asignaturas y 15 al Trabajo Fin de Máster. El número mínimo de créditos de los que hay que matricularse por curso académico es de 10 y el máximo de 60. Esto indica que el Máster se puede realizar en más de un año. A estos créditos se sumarán, en su caso, los de las asignaturas del Módulo de Nivelación. Para hacer efectiva la exención de los créditos de Nivelación es requisito indispensable que el alumno la solicite al realizar su preinscripción online. Los créditos del Módulo de Nivelación no son créditos de Máster.

Las asignaturas propias del Máster no son convalidables y todas tienen asignados cinco créditos. Algunas de ellas se evalúan mediante un examen que hay que realizar en un Centro Asociado de la UNED.

PERIODOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN: (SOLICITUD DE ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS):

Entre los meses de mayo a junio, el estudiante debe realizar una Solicitud de Admisión, que tendrá que hacerse exclusivamente por Internet. Será necesario escanear y adjuntar a la preinscripción en formato pdf la siguiente documentación:

1. Certificación académica expedida por la Secretaría de su Facultad con nota media (de 0 a 10)
2. Título que le da acceso al Máster o resguardo de solicitud del mismo.
3. Otros documentos (Credencial de Homologación, Autorización del Rector, título de Máster Oficial, certificado DEA o Suficiencia Investigadora, Título de Doctor/a, Experiencia Profesional...)

La autorización de estudios extranjeros, se deberá solicitar: entre los meses de abril a mayo.

Excepcionalmente, podrá abrirse un segundo plazo extraordinario de admisión en la primera semana de septiembre, para los Másteres que no hubieran completado plazas.

PROPUESTA DE MATRÍCULA (estudiantes matriculados con anterioridad en el Mismo Máster, que deseen continuarlo):

El plazo será en el mes de septiembre.



El Máster se diversifica en tres Especialidades:

- Especialidad A: Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo
- Especialidad B: Filosofía Práctica
- Especialidad C: Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia

Cada Especialidad ofrece una asignatura metodológica, de carácter obligatorio, junto a una amplia variedad de materias optativas

El alumno tendrá que matricularse solamente en una de las Especialidades y cursar cinco asignaturas optativas de esa Especialidad, además de la respectiva metodológica; también necesitará estudiar una asignatura de cada una de las Especialidades no seleccionadas y otra más perteneciente a cualquiera de las tres. Esta estructura permite que los estudiantes tracen su propio itinerario, adecuándolo a sus intereses personales y académicos.

Se recomienda a los futuros estudiantes que, antes de realizar la preinscripción online, consulten las guías de las asignaturas colgadas en la web y sopesen el tiempo real del que disponen para prepararlas. A ellas se accede pinchando el rótulo "Asignaturas", situado en el menú de la izquierda. Conocer de antemano los respectivos programas y sistemas de evaluación de cada materia es decisivo a la hora de planificar los estudios.

Ver guía del Máster:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.7202495&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=8

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER

Coordinadora del máster:

Piedad Yuste Leciñena pyuste@fsf.uned.es

Secretario Docente:

Jordi Claramonte Arrufat jclaramonte@fsf.uned.es

MATRÍCULA:

Plazo de solicitud de matrícula de estudiantes **NUEVOS**: entre los meses de julio a octubre. Este periodo estará suspendido del 1 al 15 de agosto, ambos inclusive por cierre vacacional de la universidad.

Plazo de solicitud de matrícula de estudiantes **ANTIGUOS** (continuación de estudios de Máster): mes de octubre.

Asimismo, se abrirá un segundo plazo de matrícula entre los meses de febrero a marzo, de acuerdo con las condiciones y requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente aprobada por Consejo de Gobierno.

MODIFICACIÓN Y ANULACIÓN DE MATRÍCULA:

Este curso académico no existe plazo de modificación o anulación de matrícula, una vez validado el borrador por parte del estudiante. Únicos cambios permitidos serán aquellos cambios entre asignaturas de la misma matrícula siempre que no impliquen modificación de la liquidación económica.

CONTACTO FACULTAD (CONSULTAS ADMINISTRATIVAS):

filosofia.posgradosoficiales@adm.uned.es

Tel. 91 398 8625/ 8953 / 7688

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Centro de Atención al Estudiante:

e-mail: infounded@adm.uned.es

Tel. 91 398 6636 / 6637 / 6094 /

6095 / 8267 / 8268